

Washington, D. C.  
Agosto 4, 1949

AGENDA PROVISIONAL

ORGANIZACION SANITARIA PANAMERICANA  
TERCERA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO  
- COMITE REGIONAL, ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

LIMA, PERU  
Octubre 6-12, 1949

- I. OFICINA SANITARIA PANAMERICANA - PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 1950. Proyecto de presupuesto de la Oficina Sanitaria Panamericana para 1950. (Comité Ejecutivo, Octava Reunión).
- II. OFICINA SANITARIA PANAMERICANA - FONDOS DE RESERVA Y DE EMERGENCIA. Determinación del procedimiento para establecer los fondos de reserva y de emergencia, para que la Oficina pueda mantener sus operaciones mientras se reciben las cuotas de los Gobiernos. (Consejo Directivo, Primera Reunión, Finanzas y Reorganización, párrafo 4 - Comité Ejecutivo, Séptima Reunión, Resolución I, párrafo 2 - Comité Ejecutivo, Octava Reunión).
- III. OFICINA SANITARIA PANAMERICANA - REGLAMENTO DEL PERSONAL. Proyecto de Reglamento para el personal, basado en el de la Organización Mundial de la Salud. (Consejo Directivo, Primera Reunión, Finanzas y Reorganización, párrafo 7 - Comité Ejecutivo, Séptima Reunión, Resolución IV, párrafo 1 - Comité Ejecutivo, Octava Reunión).
- IV. OFICINA SANITARIA PANAMERICANA - EDIFICIO EN WASHINGTON. Plan para la construcción de un edificio para la Oficina en Washington. (Comité Ejecutivo, Séptima Reunión, Resolución VII, párrafo 2).
- V. ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD - ASUNTOS REGIONALES. (Capítulo XI de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud - Acuerdo entre la Organización Mundial de la Salud y la Organización Sanitaria Panamericana, de mayo 24, 1949).
  - a) Participación del Canadá.
  - b) Participación de los Gobiernos responsables de la dirección de las relaciones internacionales de territorios en el Hemisferio Occidental. (Resolución de la Segunda Asamblea Mundial de la Salud sobre Derechos y Obligaciones en los Organismos Regionales).
  - c) Programa de la Organización Mundial de la Salud para las Américas en 1950.
  - d) Presupuesto para los trabajos de la Oficina Regional del Hemisferio Occidental en 1950.
  - e) Programa de la Organización Mundial de la Salud para las Américas en 1951.
  - f) Presupuesto para los trabajos de la Oficina Regional del Hemisferio Occidental en 1951.
  - g) Programa de la UNICEF-OMS-OfSP a desarrollar con fondos dedicados por la UNICEF a la América Latina. (Oficios enviados a los Gobiernos Miembros de la Organización Sanitaria Panamericana en relación con el programa propuesto para el empleo de fondos de la UNICEF en la América Latina - 1949-1950).

- VI. CONSEJO DIRECTIVO - INFORME A LOS GOBIERNOS MIEMBROS SOBRE LAS LABORES DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA DURANTE EL PERIODO DE OCTUBRE DE 1948 A OCTUBRE DE 1949. (Constitución de la Organización Sanitaria Panamericana, Artículo 8, inciso E).
- VII. OFICINA SANITARIA PANAMERICANA - INFORME SOBRE LAS LABORES DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA DE ENERO A JUNIO, 1949. (Comité Ejecutivo, Octava Reunión).
- VIII. CONSEJO DIRECTIVO. SEDE Y FECHA DE LA IV REUNION. Celebración de la IV Reunión del Consejo Directivo, conjuntamente con la XIII Conferencia Sanitaria Panamericana en Guatemala, probablemente en el mes de septiembre de 1950. ✓
- IX. COMITE EJECUTIVO - ELECCION DE GOBIERNOS MIEMBROS PARA CUBRIR TRES VACANTES. (Constitución de la Organización Sanitaria Panamericana, Artículo 13, inciso A).
- X. ORGANIZACION SANITARIA PANAMERICANA - SELLO OFICIAL. Aprobación del sello de la Oficina, como sello oficial, a los efectos legales, para la documentación de la Organización Sanitaria Panamericana. ✓
- XI. ORGANIZACION SANITARIA PANAMERICANA - RELACIONES CON LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS. Proyecto de acuerdo entre el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y la Organización Sanitaria Panamericana. (Comité Ejecutivo, Séptima Reunión, Resolución IX, párrafos 1 y 2 - Comité Ejecutivo, Octava Reunión). ✓
- XII. CONFERENCIAS PANAMERICANAS DE DIRECTORES NACIONALES DE SANIDAD. Estudio sobre la celebración de las Conferencias Panamericanas de Directores Nacionales de Sanidad para ser sometido, para resolución definitiva, a la XIII Conferencia Sanitaria Panamericana. (Consejo Directivo, Segunda Reunión, Capítulo II, Resolución 10 - Comité Ejecutivo, Séptima Reunión, Resolución III). ✓
- XIII. CONGRESOS MEDICOS PANAMERICANOS E INTERAMERICANOS. Proyecto del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana sobre los congresos médicos panamericanos e interamericanos. (Comité Ejecutivo, Séptima Reunión, Resolución VIII, párrafos 1 y 2). ✓
- XIV. DIA PANAMERICANO DE LA SALUD. Este día se celebra el 2 de diciembre de cada año. Desde 1950 en adelante se celebrará el Día Mundial de la Salud el 7 de abril de cada año. Se ha propuesto que se considere la posibilidad de celebrar un solo Día de la Salud. (Comité Ejecutivo, Octava Reunión). ✓
- XV. TEMAS VARIOS. Propositiones adicionales de los Señores Representantes de los Gobiernos Miembros ante el Comité Ejecutivo y el Consejo Directivo.

Fred L. Soper  
Director, Oficina Sanitaria Panamericana  
Oficina Regional, Organización Mundial de la Salud

MEB/CM/ceu

*[Faint handwritten notes and stamps at the bottom of the page, including a date stamp that appears to read "MAY 1950" and some illegible signatures.]*